

# Capitalismo Social de Mercado

Junio, 2006 [v.1.0]

PARTIDO FEDERAL REPUBLICANO

Resolución CNE Núm. 040615-830 de fecha 15JUN2004

URL: <http://www.pfr.org.ve> | e-mail: [info@pfr.org.ve](mailto:info@pfr.org.ve)

Caracas, Estado Miranda - Venezuela

## I. INTRODUCCIÓN

John Gray

London School of Economics

*“Los mercados libres no son fruto de un desarrollo espontáneo; son artilugios de poder estatal.”*

### EL MERCADO

El libre mercado de la Gran Bretaña del siglo XIX fue una criatura del absolutismo parlamentario. Se erigió con el decreto arbitrario de un Estado fuerte. No fue producto de innumerables cambios, que de modo no planificado se fueron sucediendo, sino de una resuelta acción estatal.

El erróneo concepto hayekiano<sup>1</sup> de cómo se creó el libre mercado en la Inglaterra de la era medio-Victoriana, ilustra una falencia aun mayor en entender cómo diferentes sistemas legales presentan distintas relaciones con el Estado. Según el pensamiento de Hayek<sup>2</sup>, las singulares prácticas de la Ley Común (*Common Law*) inglesa, constituyen un paradigma de Ley aplicable en cualquier lugar. Especialmente en sus posturas más recientes, Hayek concibe a la Ley como un fenómeno evolutivo, un sistema de convenciones que se acrecienta por acumulación histórica.

Ese modelo de Ley no calza en muchos sistemas legales, incluyendo a algunos con buenas credenciales de liberales. En Escocia, la Ley romano-holandesa no evolucionó gradualmente a partir de las costumbres de los clanes; a Escocia se la impusieron durante el siglo XVIII, siguiendo el consejo del III Vizconde de Stair. En Turquía, que es quizás hoy por hoy el

régimen moderno más exitoso y duradero, el sistema legal es obra de un solo hombre, Kemal Attaturk. El código legal individualista, que sostiene una sociedad civil de corte occidental en ese país, no es producto de una evolución milenaria, sino que de un rápido y audaz liderazgo, emprendido en circunstancias propicias.

Su teoría económica le recuerda que los mercados libres maximizan la productividad. Basado en estas teorías, Hayek exige el total desmantelamiento de la planificación central y, de modo más general, el abandono de la intervención gubernamental en la economía.

Desde un punto de vista consistente con lo planteado por Burke<sup>3</sup>, este tipo de liberalismo económico radical constituye un racionalismo desmedido. El eliminar restricciones a los mercados libres, las cuales han estado vigentes durante generaciones, puede ser algo extremadamente riesgoso, ya que no conocemos qué vitales funciones sociales pueden estar cumpliendo. Puede ser cierto que los mercados desregulados son los mejores instrumentos para la creación de riqueza; pero restricciones a las libertades del mercado pueden, sin embargo, ser esenciales para el mantenimiento de la cohesión social. Curiosamente, esta última posibilidad nunca fue ni siquiera considerada por Hayek.

Si los mercados son complejas instituciones sociales, profundamente arraigadas, estos variarán con la cultura en la cual operen. Habrá muchos tipos de economías de mercado y muchos tipos de capitalismo. Si esto es así, los mercados libres Anglo-Sajones no ejemplifican el tipo ideal de libertad de mercado a la cual otras culturas harían bien en emular, sino sólo una variedad más de capitalismo.

<sup>1</sup> Relativo a Friedrich August von Hayek.

<sup>2</sup> Friedrich August von Hayek (1899 - 1992), premio Nobel de Economía en 1974, ha sido posiblemente el pensador liberal más importante del siglo pasado.

<sup>3</sup> Edmund Burke (Dublín, 12 de enero 1729 - Beaconsfield, 9 de julio 1797), escritor, esteta y pensador político británico liberal nacido en Irlanda.

### EL CAPITALISMO

El capitalismo ha sido definido de varias maneras por diversos teóricos económicos, y se entiende comúnmente como un sistema económico o socioeconómico en el cual los medios de la producción se poseen y funcionan predominantemente para el beneficio privado, a menudo con el empleo de un trabajo.

En tal sistema, el dinero media la distribución y el intercambio de mercancías, de servicios, y del trabajo en mercados en gran parte libres. Las decisiones con respecto a la inversión se toman de forma privada, y la producción y distribución es controlada sobre todo por las compañías; cada uno que compete y que actúa en su propio interés.

Algunos acentúan la propiedad privada del capital como la esencia del capitalismo, otros acentúan la importancia de un mercado libre como mecanismo para el movimiento y la acumulación del capital.

Al describir capitalismo, Hayek señala el carácter de auto-organización de las economías; no por la vía planificación centralizada del gobierno sino por un sistema libre de precios para coordinar la distribución de recursos.

Muchos, tales como Adam Smith<sup>4</sup>, apuntan hacia los que creen en el valor del individuo que persigue su interés propio, en comparación con los altruistas en el trabajo para servir el "bien común"; entendiéndose que apuntando hacia el individuo y las firmas que persiguen su interés propio, el bien de la sociedad se alcanza con mayor eficacia.

Muchas de estas teorías llaman la atención a las diversas prácticas económicas que se institucionalizaron en Europa entre los siglos XVI y XIX, especialmente implicando el derecho de los individuos y de los grupos de individuos que actuaban como "personas jurídicas" (o corporaciones) de comprar y de vender bienes, en un mercado libre (véase el comercio), confiando en el Estado para la aplicación de los derechos de la propiedad privada, mas que en un sistema de la protección y de las obligaciones feudales.

<sup>4</sup> Adam Smith (1723-1790) Economista y filósofo escocés. Es el fundador de la economía política. Analiza la ley del valor y enuncia la problemática de la división de clases.

Debido a la imprecisión del término, han emergido discusiones y controversias sobre el tema. Particularmente, hay dudas de que si el capitalismo es un sistema real, o un ideal; es decir, si existen economías realmente puestas en ejecución, o si no. Luego, surge la pregunta acerca de qué grado de capitalismo existe en ellas (véase la economía mezclada).

Desde un punto de vista histórico, hay una discusión sobre si el capitalismo es específico a una era particular o a una región geográfica o si es un sistema universal válido que puede existir a través de varias épocas y espacios. Algunos interpretan capitalismo como un sistema puramente económico; otros sin embargo afirman que el capitalismo es un complejo sistema de instituciones políticas, sociales, y culturales.

El capitalismo social de mercado Alemán, el capitalismo Chino basado en la familia, el capitalismo japonés sustentado "en relaciones de confianza" - estas y otras especies de capitalismo - expresan las distintas tradiciones culturales de las sociedades en las cuales se han desarrollado. La pregunta para cualquier país es, cómo reformar su actual variedad de capitalismo, de modo que sea consonante con sus valores culturales subyacentes y satisfaga sus perdurables necesidades.

### CONTRASTES CON EL CAPITALISMO

El *Capitalismo* se pone en contraste con el *Feudalismo*, donde un monarca lleva la legislación y tiene la capacidad de demandar propiedad sobre la tierra, en vez de tener que comprarla; el monarca presta la tierra a los vasallos a cambio de varios servicios, y los vasallos, alternadamente, utilizan a los siervos para trabajar la tierra.

El *Capitalismo* se pone en contraste con el *Socialismo*, en tanto que los medios de la producción de la gente, son poseídos y dirigidos por entidades colectivas (tales como el Estado).

Se pone en contraste con el *Comunismo*, en tanto que los medios de la producción son poseídos colectivamente más bien que de manera privada por los trabajadores, y el producto del trabajo se colectiviza, dando por resultado la "abolición de la propiedad burguesa" o "propiedad privada". Además,

según lo sugerido por Karl Marx<sup>5</sup>, los productos del trabajo se distribuyen directamente “a cada uno según su necesidad”; se suprime la “compra y venta” (manifiesto comunista).

El *Capitalismo* como existe en *economías de mercado*, se ubica en contraposición a las *economías previstas*, donde “los elementos de una economía (como recursos de trabajo, capitales, y naturales) están controlados y regulados por el gobierno, y diseñados para alcanzar los objetivos de un plan comprensivo del desarrollo económico.”

El *Capitalismo* también se pone en contraste con el *Corporativismo*, en tanto que los negocios privados trabajan más de cerca con el gobierno, en un intento aparente de servir a los intereses de la nación.

## II. ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

Coronel (re) Wolf Poulet  
Fundación Friedrich Naumann

*“La economía social de mercado, es la reconciliación del mercado con la igualdad social.”*

### HISTORIA

(Ministerio Federal  
de Relaciones Exteriores de Alemania)

El padre de la economía social de mercado (Soziale Marktwirtschaft) y del denominado “milagro económico” (wirtschaftswunder) alemán, en esa etapa de expansión económica tras la Segunda Guerra Mundial, fue Ludwig Erhard, primer Ministro de Economía de la República Federal de Alemania y posteriormente también Canciller Federal. Su mérito histórico reside en que fue él quien ideó el sistema de la economía social de mercado y plasmó efectivamente esta concepción en el orden económico concreto de Alemania Occidental.

La economía social de mercado busca una trayectoria media entre el *Socialismo* y el *Capitalismo* (es decir una economía mezclada)

<sup>5</sup> Karl Heinrich Marx (5 de mayo de 1818 - 14 de marzo de 1883), filósofo, sociólogo, economista y pensador socialista. Figura clave para entender los procesos sociales y políticos que jalonan el siglo XX. Padre ideológico, no sólo del Comunismo, sino también de otras variantes del Socialismo.

y tiene como objetivo el mantener de un equilibrio entre un alto índice del desarrollo económico, la inflación baja, los niveles bajos del desempleo, las buenas condiciones de trabajo, el bienestar público y los servicios públicos usando la intervención de Estado. Las figuras importantes en el desarrollo del concepto incluyen a Franz Oppenheimer, a Walter Eucken, a Wilhelm Röpke, a Franz Böhm y a Alfred Müller-Armack.

En Alemania se fue cristalizando durante un largo proceso un sistema social ejemplar a nivel internacional, destinado a asegurar los riesgos derivados del desempleo, la incapacidad profesional y laboral, los accidentes, las enfermedades, la vejez y otras contingencias.

Una especificidad alemana estriba en la cooperación entre los agentes sociales, que se patentiza en el financiamiento a partes iguales de las cotizaciones a los seguros de pensiones, enfermedad, dependencia y desempleo. Por lo demás, el *partenariado*<sup>6</sup> social entre los sindicatos y los empleadores se materializa en la institucionalización del arreglo de los conflictos laborales en el marco del derecho colectivo laboral.

Por ejemplo, el Artículo 9 de la Constitución Alemana, garantiza la autonomía colectiva, es decir, el derecho de los agentes sociales de regular por sí mismos y bajo su propia responsabilidad las condiciones laborales mediante convenios colectivos. El derecho a los convenios colectivos y el régimen orgánico de las empresas (comités de empresa), ambos concertados por los agentes sociales, determinan esencialmente el orden laboral dentro de la empresa y en otros contextos. Mediante diversas reformas del derecho laboral, entre las cuales destacan la de la normativa de protección contra el despido y el sistema de la seguridad social, se trata de reducir los costes salariales accesorios y reactivar el crecimiento de la economía.

### FUNDAMENTOS

El concepto teórico que más explícitamente formula el objetivo político de la “prosperidad para todos” dentro de un sistema económico

<sup>6</sup> Partenariado: (término empírico) es una forma de colaboración entre dos o más estructuras, que a priori, privilegia la cooperación más que la substitución, subordinación o competencia.

esencialmente capitalista, es el de la economía social del mercado; también conocido como *Capitalismo Social de Mercado*.

Conforme a este sistema, por principio debe facilitarse el libre juego de las fuerzas del mercado, por cuanto incrementa las posibilidades de consumo, incentiva la innovación y el progreso tecnológico entre los proveedores y distribuye las rentas y los beneficios en función del rendimiento individual. Pero ante todo evita una acumulación excesiva de poder en el mercado.

La tarea del Estado consiste en crear el marco idóneo para que funcione la competencia. Al mismo tiempo está obligado a promover la disposición y capacidad del ciudadano para actuar de forma auto-responsable y con mayor autonomía. No debe obstaculizar este proceso asumiendo un grado de responsabilidad excesivo, por cuanto la actuación del Estado conlleva para las empresas y los hogares cargas tributarias y contribuciones sociales, lo cual redundaría en perjuicio del factor trabajo y restringe la disponibilidad de los rendimientos del trabajo personal.

La economía social de mercado, como la reconciliación del mercado con la igualdad social, es seguro una teoría económica apropiada para todos los países en vías de desarrollo, que quieren encontrar una justa distribución de la riqueza. Los requerimientos fundamentales para su implantación son, sin excepción:

- (1) Protección de la propiedad privada;
- (2) Libre competencia, garantizada por el Estado;
- (3) Igualdad ante la Ley garantizada por el Estado, o sea, seguridad jurídica.

### UNA VISIÓN LIBERAL

En la "economía social de mercado" cada ciudadano puede organizarse por sí mismo, repartir sus esfuerzos personales, sus gastos e inversiones según su voluntad y dar vida a sus aptitudes creativas.

Las experiencias en Europa han demostrado claramente que sólo se pueden crear nuevas fuentes de empleo cuando se promueve la

actividad empresarial en todos los niveles (grande, mediana, pequeña y micro-empresa).

Con las campañas de corte socialista y populista, de asignaciones de cuotas de mercado, no se presentan nuevos empleos a menos que se quiera volver al sistema de los grandes combinados, característico del mundo de trabajo soviético. En este caso, la producción se mantiene bajo las reglas de una economía de guerra, con garantía de muchos puestos de trabajo, pero con la imposibilidad de estos conglomerados elefantiácos, de adaptarse al ritmo cambiante y rápido del mercado libre.

Si las instituciones estatales y la clase dominante, reaccionan ante las necesidades de los débiles y necesitados, se impondrá la paz social y el crecimiento económico, alcanzando una cima cada vez más elevada.

En una economía social de mercado ninguna persona que pueda trabajar debería recibir su comida gratis, pero cualquier miembro de la comunidad que lo requiera, debería recibir ayuda de manera no humillante.

Según Wolf Poulet<sup>7</sup>:

*"El modelo apto para este orden económico, es la economía social de mercado. Sólo hay que implantarla."*

### LA VENEZUELA PROGRESISTA

Por todo lo antes expuesto, la doctrina política que se identifica como *Conservadora Social Progresista* (del Federal Republicano) acoge perfectamente como doctrina económica al *Capitalismo Social de Mercado*; sistema socioeconómico determinante en el desarrollo y construcción de una Nación social progresista... *por las soluciones; ¡porque sí se puede!*<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Coronel (re) Wolf Poulet, de nacionalidad Alemana y representante de la Fundación (liberal) Friedrich Naumann.

<sup>8</sup> Eslogan Federal Republicano © 2003.